

Prácticas Externas

Código: 104052

Créditos ECTS: 12

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Química	OT	4

Contacto

Nombre: Laura Masgrau Fontanet

Correo electrónico: laura.masgrau@uab.cat

Equipo docente

Maria Muñoz Tapia

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

En el momento de hacer la solicitud para cursar esta asignatura, el alumnado del grado de Química debe tener un promedio igual o superior a 5,0 en el baremo 34 y 150 créditos aprobados (entre los que debe haber los de todas las asignaturas de primer curso). El alumnado del grado de Física y Química debe tener un promedio igual o superior a 5,0 en el baremo 34 y 214 créditos aprobados (entre los que debe haber los de todas las asignaturas de primer curso).

Si, además, el alumnado quiere cursar el Trabajo Fin de Grado (TFG) vía prácticas en empresas, debe haber superado 2/3 del total de créditos ECTS de la titulación. Esto significa 160 créditos para el alumnado del Grado de Química y 229 créditos para el alumnado del doble Grado de Física y Química.

Cumplir los prerrequisitos no asegura que un/a alumno/a pueda realizar las prácticas, ya que la disponibilidad de empresas que acepten alumnos/as en prácticas varía cada curso. En el caso de tener más solicitudes para cursar la asignatura que empresas, las plazas se adjudicarán en función de los criterios establecidos en el apartado de metodología.

Objetivos y contextualización

La adquisición de fundamentos teóricos y experimentales debe permitir al estudiante del Grado desarrollar su carrera profesional. La asignatura de Prácticas Externas (PE) tiene como principal objetivo introducir al alumnado al mundo profesional. Así pues, esta asignatura pretende que el alumnado desarrolle una actividad fuera de las instalaciones de la UAB y pueda llevar a cabo proyectos prácticos de cualquier tipo en una empresa del sector químico. Como objetivo adicional, la asignatura podría ser una vía de inserción laboral

para los/las estudiantes del Grado, especialmente si cursan esta asignatura al final de sus estudios. Existen dos modalidades para realizar esta asignatura:

- a) La convencional, en que el alumnado realiza 300 h en una empresa y obtiene, tras la evaluación positiva de la empresa y de la tutorización académica, los 12 créditos de la asignatura. El número de plazas viene limitado únicamente por el número de empresas que colaboran con la asignatura acogiendo estudiantes.
- b) La que combina la asignatura con el Trabajo Fin de Grado. En esta modalidad el alumnado realiza 600h en la empresa y obtiene, tras las evaluaciones positivas de las dos asignaturas, los 12 créditos de Prácticas Externas, más los 15 del Trabajo Fin de Grado.

Competencias

- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Aplicar los conocimientos químicos a la resolución de problemas de naturaleza cuantitativa o cualitativa en ámbitos familiares y profesionales.
- Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua nativa.
- Demostrar motivación por la calidad.
- Demostrar que comprende los conceptos, principios, teorías y hechos fundamentales de las diferentes áreas de la Química.
- Desarrollar trabajos de síntesis y análisis de tipo químico en base a procedimientos previamente establecidos.
- Gestionar, analizar y sintetizar información.
- Interpretar los datos obtenidos mediante medidas experimentales, incluyendo el uso de herramientas informáticas, identificar su significado y relacionarlos con las teorías químicas, físicas o biológicas apropiadas.
- Manejar instrumentos y material estándares en laboratorios químicos de análisis y síntesis.
- Manipular con seguridad los productos químicos.
- Mantener un compromiso ético.
- Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Obtener información, incluyendo la utilización de medios telemáticos.
- Operar con un cierto grado de autonomía e integrarse en poco tiempo en el ambiente de trabajo.
- Trabajar en equipo y cuidar las relaciones interpersonales de trabajo.
- Utilizar correctamente la lengua inglesa en el ámbito de la Química.
- Utilizar la informática para el tratamiento y presentación de información.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a nuevas situaciones.
2. Aplicar els conceptes i les teories químiques adequadament al món professional.
3. Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua nativa.
4. Demostrar la habilidad necesaria para desarrollar un trabajo de síntesis o análisis químicos en el ámbito profesional.
5. Demostrar la habilidad necesaria para manejar los instrumentos necesarios para desarrollar un trabajo profesional en el ámbito de la Química.
6. Demostrar motivación por la calidad.
7. Gestionar, analizar y sintetizar información.
8. Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos para resolver problemas que se planteen en el ámbito profesional.
9. Manejar correctamente los reactivos y productos químicos.
10. Mantener un compromiso ético.
11. Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales.
12. Obtener información, incluyendo la utilización de medios telemáticos.
13. Operar con un cierto grado de autonomía e integrarse en poco tiempo en el ambiente de trabajo.
14. Realizar un informe explicativo de los resultados obtenidos en la realización de un trabajo profesional en el ámbito de la Química.

15. Realizar un resumen en lengua inglesa del trabajo realizado.
16. Trabajar en equipo y cuidar las relaciones interpersonales de trabajo.
17. Utilizar la informática para el tratamiento y presentación de información.

Contenido

Cada uno de los lugares donde el alumnado puede cursar la asignatura tiene ámbitos de trabajo diferentes y, por tanto, los contenidos de las prácticas dependerán de la empresa seleccionada.

Antes de iniciar el periodo de prácticas, será necesario que el/la estudiante disponga de un plan de trabajo acordado con la empresa o institución, en el que se detallen las tareas y los contenidos de los trabajos que realizará. Este plan de trabajo deberá ser aprobado por la coordinación de la asignatura para poder iniciar las prácticas.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Realización y redacción de un proyecto o proyectos en una empresa del sector químico y redacción de la memoria correspondiente	294	11,76	1, 2, 3, 5, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17

Las prácticas se podrán realizar en cualquiera de los dos cuatrimestres del curso o durante el verano. En cualquiera de los casos la asignatura comportará un mínimo de 300 horas de permanencia en la empresa o institución elegida.

El alumnado podrá realizar las prácticas en empresas, fundaciones o servicios de laboratorio del catálogo del que dispone el Departamento de Química; empresas que estén buscando un/a estudiante o empresas con las que el/la estudiante haya hecho un primer contacto, siempre que sean autorizadas por el profesorado responsable de la asignatura. No se podrán realizar las prácticas en grupos de investigación de instituciones públicas, ya que no se adecúan a los objetivos de la asignatura.

Durante los meses anteriores a la realización de las prácticas, el alumnado deberá asistir a una reunión informativa obligatoria que se convocará en el espacio docente de la asignatura. El alumnado se inscribirá para cursar la asignatura rellenando un formulario publicado en el moodle. En el momento de la inscripción, el alumnado debe cumplir los requisitos exigidos para cursar esta asignatura (ver apartado de **prerrequisitos**). Los coordinadores publicarán la lista del alumnado aceptados y, siguiendo el orden de sus expedientes académicos, teniendo en cuenta las preferencias de las empresas y las circunstancias personales del alumnado, se pondrán en contacto con cada uno/a de ellos/as para acordar la empresa donde pueden realizar las prácticas. El alumnado enviará su currículum personal con un mensaje de presentación a la persona de contacto en la empresa, solicitando una entrevista, donde se acordarán las tareas a realizar y el periodo y horarios de las prácticas. Si el alumnado es aceptado para hacer las prácticas, rellenará, en colaboración con la empresa, los datos que se piden en el "formulario previo del convenio" (FPC) y lo enviará a la coordinación de la asignatura, que aprobará el plan de trabajo y asignará un/a profesor/a tutor/a de la UAB.

En caso de no haber acuerdo, el alumnado se pondrá en contacto con la coordinación de la asignatura, quien le proporcionará una empresa alternativa si fuera posible. En cualquier caso, no se puede garantizar que un/a alumno/a sea aceptado por una empresa, ya que la decisión de aceptación depende de la empresa.

Una vez aprobado el plan de trabajo y asignado un/a profesor/a tutor/a, la coordinación de la asignatura enviará la ficha a la Gestión Académica para que redacte el convenio.

Después de redactar y firmar el convenio, Gestión Académica se pondrá en contacto con el alumnado, que enviará el convenio a la empresa. Hay que tener en cuenta que NO SE PUEDEN INICIAR LAS PRÁCTICAS HASTA QUE EL ALUMNADO ENTREGUE EL CONVENIO FIRMADO EN LA EMPRESA.

La matrícula es presencial y se realizará en el momento de recoger el convenio. Es obligatorio contratar el Seguro Complementario.

El alumnado debe presentarse a su tutor/a en la UAB en el periodo inicial de la estancia, explicándole los datos de su empresa y también las tareas previstas a realizar.

El alumnado que quiera solicitar beca el mismo curso académico en que será evaluado el trabajo tendrá que hablar con la coordinación antes del periodo general de matrícula. EL ALUMNADO NO-BECADO SE MATRICULARÁ EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONVENIO Y SIEMPRE EN EL MISMO CURSO EN EL QUE QUIERA SER EVALUADOS.

El alumnado que quiera realizar las prácticas durante el verano deberán ser evaluado obligatoriamente en septiembre.

Una vez finalizadas las prácticas, el alumnado lo comunicará a la coordinación de la asignatura y redactará una memoria de las PE; su entrega se realizará mediante el sistema habilitado en el espacio docente de la asignatura.

Si el alumnado ha optado por la modalidad PE + TFG, también deberá presentar una memoria de su TFG que cumpla con los requisitos indicados en el moodle de este espacio docente correspondiente al TFG. Su entrega se realizará de forma análoga al caso de la memoria de PE.

Es obligatorio consultar el moodle de la asignatura para estar al corriente de posibles avisos y reuniones. En el Moodle (Espacio de COmunicación y/o Aula de la asignatura) se podrá encontrar toda la información y todos los formularios necesarios. El único correo electrónico válido para cualquier comunicación es el institucional.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Buscar bibliografía, analizar y tratar datos y redactar una memoria	100%	6	0,24	1, 2, 3, 5, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17

La evaluación de la asignatura de Prácticas Externas se llevará a cabo a partir de dos elementos: evaluación por parte de la persona tutora del alumno en la empresa (40% de la nota) y la evaluación de la memoria por parte de la persona tutora del alumnado en la UAB (60% de la nota).

La primera, valorará:

- 1.La formación y el conocimiento previos.
- 2.L'interès, motivación y disponibilidad.

- 3.La capacidad de aprender.
- 4.La calidad del trabajo desarrollado.
- 5.El cumplimiento.

La segunda, valorará:

- 1.La corrección científica y técnica del trabajo realizado.
- 2.La corrección formal (redacción, ortografía, sintaxis, buena organización, etc.), así como la presentación.

Para realizar la media ponderada, se requiere una nota mínima de 4 sobre 10 puntos, tanto de la Tutorización de la estancia como del Profesorado tutor de la UAB.

Si la nota de la persona Tutora de la estancia es inferior a 4, la asignatura tendrá una nota final de "Suspensos".

Si la nota del Profesorado tutor de la UAB es inferior a 4, la asignatura tendrá una nota de "No evaluable" y el alumnado deberá reescribir la memoria y presentarla en la siguiente convocatoria del curso académico.

El profesorado tutor de la UAB podrá, en los casos que lo considere necesario, realizar una entrevista al alumnado.

Si el alumnado opta por la modalidad de "Prácticas Externas" + "Trabajo Fin de Grado", Además de la evaluación de las PE, se evaluará el TFG según se indica en la Guía Docente de la asignatura TFG

Bibliografía

No hay bibliografía asignada.

Software

No hay software asignado a la asignatura

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura